



REALIZAR LA SUPERVISIÓN DEL PROGRAMA “OBRAS DEL BIENESTAR” EN LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, EN SU COMPONENTE TECHO FIRME.

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Secretaría de Bienestar

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeadada por el sujeto obligado

Ejercicio

2023

Periodo que se reporta

diciembre

Tipo de viaje

Nacional

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

YOACTUN, MUNICIPIO FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO

Motivo del encargo o comisión

REALIZAR LA SUPERVISIÓN DEL PROGRAMA "OBRAS DEL BIENESTAR" EN LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, EN SU COMPONENTE TECHO FIRME.

Fecha de salida

2023-12-06

Fecha de regreso

2023-12-06

Datos de la partida**Importe ejercido por partida de pasaje terrestre**

0.00

Gasto total en pasaje (aéreo + terrestre)

0.00

Hospedaje

0.00

Viáticos comprobados

363.09

Viáticos no comprobables

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

363.09

Partidas Adicionales**Clave de la partida de cada uno de los conceptos correspondientes**

37501 Viáticos en el país (alimentación, hospedaje y arrendamiento de vehículos)

Importe ejercido por partida

363.09

Viáticos en el país

En caso de que se haya seleccionado la partida 3751 VIÁTICOS EN EL PAÍS, proporcione los siguientes datos:

Alimentación

363.09

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

363.09

Importe total no erogado

0.00

Fecha de entrega del informe

2023-12-08

Reportes

Actividades realizadas

ME TRASLADÉ A LA LOCALIDAD DE YOACTUN, MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, A LAS 7:00 a.m. DEL DÍA 06 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LA SUPERVISIÓN DE NECESIDADES DEL PROGRAMA "OBRAS DEL BIENESTAR" EN LA MODALIDAD MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, EN SU COMPONENTE CONSTRUCCIÓN DE CUARTO CON BAÑO PARA NIÑAS Y MUJERES ADOLESCENTES, LA CUAL SE LLEVO A CABO LO SIGUIENTE:

- SE VISITÓ DE MANERA PERSONALIZADA A 17 FAMILIAS BENEFICIADAS EN SUS VIVIENDAS DE LA LOCALIDAD ANTES MENCIONADA.
- SE LES EXPLICÓ DE MANERA DETALLADA LAS FECHAS EL PROGRAMA DEL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y LOS LINEAMIENTOS A CUBRIR.
- SE CULMINÓ SATISFACTORIAMENTE CON LOS COMITES CONFORMADOS POR LOS BENEFICIARIOS EN DONDE SE NOMBRÓ POR PRESIDENTE, SECRETARIO Y DOS VOCALES, REGRESANDO A LA CIUDAD DE ORIGEN A LAS 20:15 HORAS.

Resultados obtenidos

SE RECABARON TODOS LOS DATOS Y FIRMAS REQUERIDAS PARA EL LLENADO DE LAS ACTAS DEL COMITÉ POR LOS BENEFICIARIOS.

Contribuciones

SE REUNIERON LOS BENEFICIARIOS Y PERSONAL DE LA CONTRALORÍA ASI COMO DE SEFIPLAN QUIENES DIERON FÉ DEL ACTA LEVANTADA.

Conclusiones

SE CONCLUYÓ CON EL OBJETIVO DE MANERA SATISFACTORIA, LOS BENEFICIARIOS RECIBIERON LA ATENCION ADECUADA COMO LO MARCA EL PROGRAMA "OBRAS DEL BIENESTAR" EN MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, EN SU COMPONENTE CONSTRUCCIÓN DE CUARTO CON BAÑO PARA NIÑAS Y MUJERES ADOLESCENTES, LOS CUALES SE OBTUVIERON LOS RESULTADOS ESPERADOS, EN DONDE ESTUVIERON PRESENTES EL DELEGADO DE LA LOCALIDAD, REPRESENTANTES DE SECRETARIA DE BIENESTAR DEL ESTADO, DE LA SEFIPLAN Y DE LA CONTRALORIA.

Datos de la información

Periodo de actualización

octubre - diciembre

Fecha de actualización de la información

2023-12-08

Fecha de validación de la información

2023-12-08

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Importe total de la comisión

363.09

Nombre completo

JORGE IVAN MANZANILLA CALDERON

Cargo

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS

COMISIONADO

(Nombre y firma)



JORGE IVAN MANZANILLA CALDERON

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.